



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL y DON JOAQUÍN ROBLES LÓPEZ en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX) respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Multitud de expertos han analizado en estos últimos días los posibles efectos que conllevaría una hipotética subida del IVA en la sanidad y educación privada. Varios medios de comunicación han apuntado en las pasadas semanas la posibilidad de que estas subidas sean llevadas a cabo por el Ejecutivo en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

Actualmente la educación y la sanidad privada están exentas de aplicar el IVA en sus respectivos servicios, por lo que, uno de los efectos que apuntan es el posible trasvase de alumnos de la educación privada y concertada a la pública. Esto conllevaría a un aumento del gasto público que podría llegar hasta los 2.161 millones de euros.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Recientemente, la AIREF concluía que no existe un resultado concluyente, ya que *“el mayor ingreso obtenido por el Estado, como resultado de la eliminación del beneficio, podría ser compensado por un mayor coste, si una elevada proporción de la demanda ahora satisfecha por el sector privado se trasladase al sector público”*.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

PREGUNTAS

1. Según los datos manejados por el Gobierno, una hipotética eliminación de la exención del IVA en la educación privada, ¿qué implicaciones supondría en la educación pública?
2. A la hora de analizar la posible eliminación de la exención de IVA en la educación, ¿ha tenido en cuenta el Gobierno el hipotético trasvase de alumnos de la educación privada o concertada a la pública y, por lo tanto, el aumento de la partida presupuestaria de educación?
3. Teniendo en cuenta el análisis de la AIREF, ¿se plantea el Gobierno eliminar la exención del IVA de la sanidad y la educación privada?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 4 de noviembre de 2020



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Georgina Trías Gil

Diputada GPVOX

Joaquín Robles López

Diputado GPVOX

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 70064 10/11/2020 13:43

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gvox@congreso.es